



ACTA CTSN #10

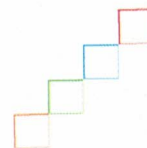
ASUNTO: DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA

En la Ciudad de China, Nuevo León siendo los 20- veinte días del mes de septiembre del año 2024- dos mil veinticuatro

VISTA. - Para resolver en su caso la declaración de inexistente de la información referente a que no se cuenta con la siguiente información referente a *"Requiero que se me proporcione el plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con objetivos, metas, calendario acción física y financiera del año 2021, así como su cumplimiento y avance, solicito documentación digital adjunta, que acredite las respuestas a mi solicitud, no ligas, ya que no se encuentra la información pública."* Así mismo dentro de la solicitud identificado con folio 191113024000032 y Recurso de revisión con expediente numero RR-0743-2024

CONSIDERANDO

PRIMERO. - En fecha 08- ocho de abril del año 2024- dos mil veinticuatro, se presentó una solicitud de transparencia con folio 191113024000032 en la unidad de Transparencia del Municipio de China, Nuevo León, en la cual requiere: *"Requiero que se me proporcione el plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con objetivos, metas, calendario acción física y financiera del año 2021, así como su cumplimiento y avance, solicito documentación digital adjunta, que acredite las respuestas a mi solicitud, no ligas, ya que no se encuentra la información pública.."*





SEGUNDO.- Por tal motivo, no se localiza en los archivos este Municipio, manifiesta que se han realizado diversas búsquedas en los registros y bases de datos de las unidades administrativas de este sujeto obligado, así como una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos, en las oficinas ubicadas en la Calle Escobedo s/n, Colonia centro, China, Nuevo León, los días 19- diecinueve y 20- veinte de septiembre del año 2024- dos mil veinticuatro, asignando a diverso personal, dentro del horario comprendido de las 08:00 am a las 15:00 quince horas en los archivos con los que cuenta este sujeto obligado, de la información inherente a: *“Requiero que se me proporcione el plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con objetivos, metas, calendario acción física y financiera del año 2021, así como su cumplimiento y avance, solicito documentación digital adjunta, que acredite las respuestas a mi solicitud, no ligas, ya que no se encuentra la información pública.”*

Búsqueda de la cual se desprende que la información no se localizó, motivo por el cual es materialmente imposible general dicha información, así como su localización dentro de los archivos y bases de datos de las unidades administrativas de este sujeto obligado, por tal motivo, el Comité de Transparencia del Municipio de China, Nuevo León, confirma la inexistencia de la información referente a dicha información antes mencionada.

TERCERO. - Ahora bien, de las manifestaciones realizadas, este Comité de Transparencia es competente para confirmar, revocar y proceder al estudio de respuesta emitida por la citada Dirección, en la cual se manifiesta LA INEXISTENCIA de la información, lo anterior con fundamento en el artículo 163 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

Por lo anterior este Comité de Transparencia resuelve:





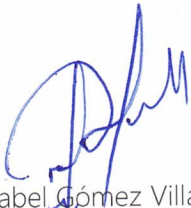
PRIMERO - SE CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA de la información referente a *Requiero que se me proporcione el plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con objetivos, metas, calendario acción física y financiera del año 2021, así como su cumplimiento y avance, solicito documentación digital adjunta, que acredite las respuestas a mi solicitud, no ligas, ya que no se encuentra la información pública.* Lo anterior con fundamento en el artículo 163 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

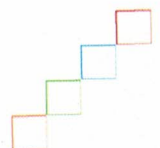
SEGUNDO. - Así mismo, se ordena dar vista al Órgano Interno de Control, a fin de que inicie los procesos administrativos correspondientes, dando el cumplimiento lo establecido en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Así, por mayoría de voto lo firmaron y resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de China, Nuevo León.




Prof. Héctor Javier Lozano González
Presidente


CP. Lilia Isabel Gómez Villarreal
Vocal





Lic. Briseida Elizabeth Pérez Reyes

Vocal

C. Patricia Marroquín Oyervides

Vocal


C. Edgar Edén Chapa González

Vocal





Escobedo s/n
Col. Centro, China, Nuevo León

C.P. 67050

Tel: 01(823) 232 0045

Ext. 153

utchina21.24@gmail.com

